



PROCESO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LOS RESIDENTES DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL

Autores: Alemán Martínez Tania¹, Concepción Pacheco José Alejandro², Hernández Alemán Daniela María⁴

¹Policlínico Universitario "Julio Castillo"/Medicina general Integral y Dermatología, Chambas, Ciego de Ávila, Cuba. ta.martinez@nauta.cu

²Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus/ Profesor Titular, Sancti Spiritus, Cuba.

³⁴Universidad de Ciencias Médicas de Morón/ estudiante de Medicina, Morón. Ciego de Ávila. Cuba.

RESUMEN

Introducción: En la educación médica se desarrollan capacidades físicas, e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social. Constituye un proceso de formación científica constante, individual, cultural y social, que se basa en la concepción integral del ser humano.

Objetivo: Abordar los fundamentos teóricos para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales en los residentes de medicina general integral.

Métodos: Se realizó una revisión bibliográfica de mayo-julio de 2023. Se utilizaron como motores de búsqueda los correspondientes a Google Académico, Pubmed y SciELO. De los 55 artículos recuperados se seleccionaron 39 para la investigación

Conclusiones: Los residentes de medicina general integral deben poseer la capacidad de combinar conocimientos y habilidades que permitan el ejercicio de una medicina preventiva, este sistema formativo tiene como finalidad educar al profesional, brindándole herramientas y habilidades necesarias para un óptimo proceso de formación durante su especialización. Transformar estos elementos dentro de dicho programa de residencia contribuirá indudablemente al



crecimiento, progreso, perfeccionamiento e integralidad de los recursos humanos del nivel primario de atención.

Palabras clave: educación médica, formación y desarrollo de habilidades, medicina general integral

INTRODUCCIÓN

En Cuba la formación de los especialistas en medicina general integral (MGI) constituye un área temática para la educación médica como didáctica particular, que demanda la preparación continua de los residentes, profesores y tutores, para apropiarse de conocimientos, habilidades y valores que le permitan brindar una atención médica integral. Dicha especialidad es de perfil amplio, con un enfoque social y preventivo de la medicina, que integra conocimientos y habilidades de las ciencias socio- médicas con una preparación clínica amplia para dar solución a los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad. La estrategia general de formación se sustenta en la educación en el trabajo con la guía del tutor. ⁽¹⁾

En la educación médica se desarrollan capacidades físicas, e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social. Constituye un proceso de formación científica constante, individual, cultural y social, que se basa en la concepción integral del ser humano, de su dignidad de los derechos y los deberes. ⁽²⁾

El término habilidad proviene del latín *habilis*, que al comienzo significó "aquello que se puede tener" y se utilizó en la designación de algunas de las especies del género *Homo*: *Homo habilis*, el hombre "hábil" que aprendió a usar instrumentos de piedra para facilitar su vida. De esta forma, se le llama hábil a las personas que tiene destreza para desempeñarse en determinada área, ya sea física, mental o social. ⁽³⁾

El proceso de formación de los residentes de la especialidad en MGI es de singular importancia para la educación médica cubana, lo cual condujo a revelar como Problema científico: ¿Cuáles son los fundamentos teóricos para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales en los residentes de la especialidad en MGI?



La presente revisión se realizó con el objetivo de abordar los fundamentos teóricos para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales en los residentes de la especialidad en MGI.

MÉTODOS

Se realizó una revisión bibliográfica en el trimestre de mayo-julio de 2023. Se utilizaron como motores de búsqueda los correspondientes a Google Académico, Pubmed y SciELO; como palabras clave se usaron: educación médica, formación y desarrollo de habilidades, medicina general integral. Los artículos revisados por lo general tenían menos de 10 años de publicados y hacían referencia al tema de estudio a través del título. Se consideraron como criterios de elección los artículos que resaltaban la importancia del diagnóstico y prevención de la lepra y aquellos que se referían al desarrollo de habilidades en los profesionales de la salud, independientemente de la metodología de investigación empleada. Fueron excluidos los elementos que no cumplieron con las condiciones mencionadas. De los 55 artículos recuperados se seleccionaron 39 para la investigación.

DESARROLLO

Habilidad definida por Petrovsky, ⁽⁴⁾ es: el "dominio de un complejo sistema de acciones psíquicas y prácticas necesarias para una regulación racional de la actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos que la persona posee". lo referencian Cañedo Iglesias, 2010, ⁽⁵⁾ Cisneros Garbey, 2011⁽⁶⁾ y Acuña Calaña, 2016; ⁽⁷⁾ entre otros estudiosos del tema en la Enseñanza técnica y profesional cubana.

La definición de habilidad abordada desde la teoría de la actividad, considera la actividad del sujeto primordial para que se forme una habilidad consciente. ⁽⁸⁾ Para Leontiev A, ⁽⁹⁾ "la actividad humana no existe de otro modo que en forma de acción o cadena de acciones" y precisa de las operaciones correspondientes para la ejecución de la actividad. A través de la actividad, los seres humanos ejercen una acción transformadora de la naturaleza y de sí mismos, para satisfacer sus propias necesidades.

La definición dada por Pupo Pino, 1990, ⁽¹⁰⁾ sobre actividad plantea que la actividad es síntesis de lo ideal y lo material del hombre, "cuya expresión concreta se realiza en la dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa y práctica, a partir del condicionamiento material-objetivo que le sirve



de fundamento y premisa” En este proceso de la actividad, la práctica es lo esencial y está estrechamente ligada al conocimiento y al valor. Filosóficamente, habilidad, es la categoría que identifica la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto.

El estudio de la formación y desarrollo de las habilidades y la relación entre actividad cognoscitiva, valorativa y práctica ha sido abordado desde la Didáctica, por autores como: Álvarez de Zayas, 1996, 1999, ^(11,12) Fuentes, 1999, ⁽¹³⁾ González, 2001, ⁽¹⁴⁾ Horruitiner, 2012, ⁽¹⁵⁾ Fariñas, 2008, ⁽¹⁶⁾ Cañedo, 2008 ⁽¹⁷⁾ y Montes de Oca, 2004, ⁽¹⁸⁾ quienes asumen que las habilidades son componente esencial del contenido del proceso de enseñanza aprendizaje.

En Cuba, marcó época, la concepción didáctica de Álvarez de Zayas, 1999, ⁽¹²⁾ acerca de habilidad: “La dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad; es [...] el sistema de acciones y operaciones que domina el sujeto y responde a un objetivo”. Para este autor la habilidad se relaciona con el modo de actuación desde el punto de vista didáctico y con un sistema de acciones y operaciones a dominar por el sujeto, desde el psicológico.

Para Talizina, 1986 ⁽¹⁹⁾ [...] “No hay habilidad que pueda cumplirse sin apoyarse en conocimientos concretos”. Al respecto Álvarez de Zayas, 1996 ⁽¹¹⁾ planteó: “El conocimiento y la habilidad son dos conjuntos fundamentales del contenido que se separan en el plano teórico didáctico, pero que en la realidad objetiva del proceso docente-educativo se manifiestan unidos”. Metodológicamente, las habilidades expresan la extensión y la profundidad de los conocimientos.

Horruitiner, 2012 ⁽¹⁵⁾ asume que habilidad “es aquella parte del contenido que caracteriza la integración del sujeto con el objeto de estudio”, refiere que las habilidades constituyen herramientas, métodos de trabajo, útiles para solucionar los problemas que se presentan. Refiere que otro aspecto del contenido es el valor. “Realmente el más importante, y la educación superior cubana lo incorpora como el tercer componente del contenido”

Montes de Oca, 2004 ⁽¹⁸⁾ define habilidad como “el componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio: el conocimiento” y asume “la habilidad como el nivel de dominio de la acción en función del grado de sistematización alcanzado por el sistema de



operaciones correspondientes” Esta definición a consideración de Vidal Aldana ⁽⁸⁾ es muy valiosa, porque concibe el dominio de la acción a partir de la sistematización de las operaciones que la constituyen, lo que favorece la orientación del proceso de formación y desarrollo de cualquier habilidad.

Vidal Aldana, ⁽⁸⁾ en su tesis doctoral refiere que el término habilidad, ha tenido distintas acepciones reconocidas en la literatura psico-pedagógica moderna, pero a modo de resumen se utiliza como sinónimo de «saber hacer» del sujeto, para satisfacer determinadas necesidades de transformar el objeto; “no pueden automatizarse, debido a que su regulación es consciente”; ⁽²⁰⁾ lo que permite al sujeto su continua regulación; es la instrumentación “consciente dominada;” ⁽²¹⁾ es el conocimiento en acción y se desarrolla en la actividad e implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, que realiza el sujeto con un fin específico, lo cual revela la estrecha relación entre lo “cognitivo-instrumental y lo afectivo- motivacional” ⁽²²⁾ del sujeto (estudiante); siendo tendencia de los estudiosos del tema, adscribirse al “Enfoque Histórico-Cultural” de Vygotski. ⁽²³⁾

La sistematización realizada por la autora le permite asumir elementos de la deficiencia de habilidad, útiles para la presente investigación como: Es componente del contenido, requiere del dominio de un complejo sistema de acciones intelectuales y prácticas, permite la integración del estudiante con el objeto de estudio (la profesión) y solucionar los problemas profesionales que se presentan, su formación está relacionada con los conocimientos, hábitos, valores adquiridos y se desarrolla en la actividad y la comunicación.

La “categoría vivencia”, ⁽²⁴⁾ de la concepción teórica de Vygotski; reconoce que las habilidades se forman, desarrollan y manifiestan en la actividad y la comunicación como resultado de las condiciones psicológicas creadas para el aprendizaje. De esta forma, la actividad se condiciona por los motivos del sujeto, las acciones por los objetivos que se persiguen y las operaciones por las condiciones.

La actividad y la habilidad se ejecutan mediante acciones y operaciones, las que están relacionadas con el objetivo de la actividad. La importancia de estas relaciones se evidencia en la planificación de la dirección del aprendizaje de los alumnos. Cada habilidad se estructura por determinadas acciones a ejecutar para



lograr esa habilidad y no otra, denominadas invariantes funcionales, que son esenciales para que se logre la habilidad. ⁽²⁵⁾

Para adquirir una habilidad, se distinguen dos etapas: la de formación de la habilidad y la de desarrollo de la habilidad, ⁽²⁶⁾ categorías que han tenido diferentes interpretaciones en la literatura pedagógica donde se aprecia una tendencia a presentar a la formación como la base del desarrollo y a vincularla con la esfera afectivo-motivacional de la personalidad, y al desarrollo con la esfera cognitivo-instrumental. La formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia dónde esta debe dirigirse. (...) Se refiere al nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social", ⁽²⁷⁾ comprende la adquisición consciente de los modos de actuar cuando, bajo la dirección del profesor, el estudiante recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder y, una vez adquiridos estos, se inicia el proceso de ejercitación que comprende la segunda etapa, en la que se determina el nivel de desarrollo mediante la rapidez y corrección con que la acción se ejecute. ^(26,28) El desarrollo "es un proceso de maduración física, psíquica y social y abarca todos los caminos cuantitativos y cualitativos de las propiedades congénitas adquiridas" (Yadeshko, referenciado por Chávez). ⁽²⁷⁾

En la etapa de desarrollo se debe precisar la frecuencia, periodicidad; así como el grado de dificultad y de variabilidad de los conocimientos ^(29,30,31) que garanticen la sistematización de la acción para reportarla como desarrollada. Los errores, anulan el "aprendizaje desarrollador"; ⁽³²⁾ por tanto, se requiere de la adecuada "dirección en la ejercitación por parte del docente" ⁽³³⁾ para lograr que los alumnos pasen de ser objetos de la enseñanza, a sujetos de esta.

La formación y el desarrollo constituyen una unidad dialéctica. Como categorías de la pedagogía ambas se asocian a la adquisición consciente de los modos de actuación. "Cuando se garantiza la ejercitación se dice que la habilidad se desarrolla" ⁽³⁴⁾

Existen variadas clasificaciones sobre habilidades en la literatura: generales, específicas, laborales, docentes, profesionales según Brito, 1987; ⁽²⁰⁾ habilidades de pensamiento, del procesamiento de la información, de comunicación y profesionales Álvarez de Zayas, 1996; ⁽¹¹⁾ según el nivel de sistematicidad en propias, lógicas, intelectuales, de investigación, de autoinstrucción Álvarez, 1999



(12) y la realizada por Cañedo, 2008 ⁽¹⁶⁾ en el contexto de la Educación Superior clasifica las habilidades en: intelectuales o teóricas, docentes, prácticas o profesionales.

Las habilidades intelectuales o teóricas y las habilidades docentes son la base para alcanzar las habilidades profesionales. Estas últimas permiten expresar la apropiación por el estudiante de los modos de actuación de la profesión y "son aquellas específicas que debe poseer el egresado de una carrera y se definen en función de la asimilación por el estudiante de los modos de actuación de una actividad profesional determinada. (...) consideradas como las del ejercicio de la profesión". ⁽¹⁶⁾

Otra definición de habilidades profesionales propuesta por Mestre, citada por Duarte Blanco DM, ⁽³⁵⁾ las define como "habilidades previstas en el contenido del proceso docente educativo que se corresponden con los modos de actuación del profesional dado, y han de tener un nivel de sistematización tal que, una vez apropiado de ellas, le será posible al estudiante enfrentar y dar solución a múltiples problemas profesionales". Para Curbeira Hernández D y otros ⁽²⁵⁾ esta definición, concibe a las habilidades profesionales como parte del contenido del proceso docente-educativo, a partir del cual debe potenciarse su formación, para luego ser aplicadas en actividades puramente profesionales.

Álvarez de Zayas 1996, ⁽³⁶⁾ define que: "habilidad profesional es aquella que permite al egresado integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional, dominar la técnica para mantener la información actualizada, investigar, saber establecer vínculos con el contexto social y gerenciar recursos humanos y materiales". En esta se manifiesta el vínculo de las habilidades profesionales con las restantes habilidades.

El dominio de dichas habilidades permite al profesional enfrentar con éxito las tareas inherentes a su profesión, para dar solución de los problemas que se presenten donde se desempeñe. Estas habilidades continuarán perfeccionándose durante el ejercicio de la profesión. ⁽²⁵⁾

Curbeira Hernández D y otros, ⁽²⁵⁾ ofrecen su propia definición de habilidades profesionales: son "acciones y operaciones ordenadas, que pueden integrarse; subordinadas a una profesión concreta; pueden formar parte de una o varias asignaturas, ya sea de forma implícita o explícita; son sistematizadas en el



proceso de la actividad; responden a un objetivo concreto; y permiten la solución de los más diversos problemas de una determinada profesión".

Las habilidades que se fundamentan en esta investigación responden a una profesión y son específicas de las Ciencias Médicas donde se destacan como habilidades profesionales, las relacionadas con el modo de actuación profesional, que permiten diagnosticar, tratar, rehabilitar, promover salud y prevenir enfermedades, a las que se suman otras habilidades propias de la profesión como: educativas, investigativas y de dirección. ⁽³⁷⁾

Prevenir enfermedades representa una de las habilidades profesionales esenciales en la formación del especialista en MGI. La prevención es el contenido de trabajo propio de la APS. Según Galfasó A, citado por Rodríguez Méndez, ⁽³⁸⁾ existen diferencias entre prevenir y prevención. La "prevención" la asocia a los grandes programas instituidos, estáticos, a ser aplicados por igual a todas las personas; mientras que el "prevenir" lo relaciona con la acción permanente, ajustada a las condiciones y necesidades actuales, con la flexibilidad particular que cada situación demanda. Es importante subrayar que, aun cuando lo establecido esté claro y preciso, puede no ser suficiente para garantizar un ejercicio profesional efectivo, y que desarrollar acciones de prevención implica conocimiento técnico, flexibilidad estratégica y una sistemática revisión del ajuste de nuestro quehacer profesional a la realidad sobre la que actuamos.

Las actividades preventivas se pueden clasificar en tres niveles: Vignolio

- Prevención primaria: Son "medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema de salud mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes" (OMS, 1998, Colimón, 1978). El objetivo es disminuir la incidencia de la enfermedad.

- Prevención secundaria: Está destinada al diagnóstico precoz de la enfermedad incipiente (sin manifestaciones clínicas). Significa la búsqueda en sujetos "aparentemente sanos" de enfermedades lo más precozmente posible. Comprende acciones en consecuencia de diagnóstico precoz y tratamiento oportuno. Estos objetivos se pueden lograr a través del examen médico periódico y la búsqueda de casos.



El diagnóstico temprano, la captación oportuna y el tratamiento adecuado, son esenciales para el control de la enfermedad y para evitar o retardar la aparición de las secuelas. Pretende reducir la prevalencia de la enfermedad” (OMS, 1998, Colimón, 1978).

- Prevención Terciaria: Se refiere a acciones relativas a la recuperación de la enfermedad clínicamente manifiesta, mediante un correcto diagnóstico y tratamiento y la rehabilitación física, psicológica y social en caso de invalidez o secuelas buscando reducir las mismas. Son fundamentales el control y seguimiento del paciente, para aplicar el tratamiento y las medidas de rehabilitación oportunamente. Se trata de minimizar los sufrimientos causados al perder la salud; facilitar la adaptación de los pacientes a problemas incurables y contribuir a prevenir o a reducir al máximo, las recidivas de la enfermedad.

En la presente investigación la autora se refiere a la habilidad prevenir lepra, en tal caso se establece la prevención secundaria que incluye el diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y medidas de rehabilitación para prevenir las discapacidades físicas y psicosociales que puede causar la enfermedad.

En los momentos actuales, se trabaja en elevar la calidad en la formación del especialista en MGI, lo que se traduce en lograr un mejor desempeño, un incremento en la satisfacción de las prácticas laborales, niveles superiores en el trabajo metodológico y desarrollo de habilidades específicas para el ejercicio profesional. ⁽³⁹⁾

CONCLUSIONES

Los residentes en MGI deben poseer la capacidad de combinar conocimientos y habilidades que permitan el ejercicio de una medicina preventiva, este sistema formativo tiene como finalidad educar al profesional, brindándole herramientas y habilidades necesarias para un óptimo proceso de formación durante su especialización. Transformar estos elementos dentro del programa de residencia en MGI contribuirá indudablemente al crecimiento, progreso, perfeccionamiento e integralidad de los recursos humanos dentro del nivel primario de atención.



BIBLIOGRAFÍA

1. González Gorrín M, Arocha Rodríguez R, Arocha González C. La lepra vista desde el estudiante de Medicina. *Folia Dermatológica Cubana*. 2020 [citado 17/05/2023];14(1). Disponible en: https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES
2. Vera Carrasco Oscar. Los avances de la pedagogía en la formación del profesional en salud. *Cuad.-Hosp.Clín*. 2019 [citado 17/05/2023]; 60(1):7-10. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762019000100001&lng=es
3. Raffino M.E. Concepto de habilidad. 2020. [citado 17/02/2023]. Disponible en: <https://concepto.de/habilidad2>
4. Petrovsky A.V. (1970.) *Psicología y pedagogía de las edades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Cañedo Iglesias CM. Monografía sobre la habilidad profesional esencial del ingeniero mecánico. Una experiencia en la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez. Cuba: Contribuciones a las Ciencias Sociales. [Internet]. 2010 [citada 13/08/2023]. Disponible en <http://www.eumed.net/rev/ccss/07/cmci.htm>.
6. Cisneros Garbey S. La formación de habilidades profesionales en la unidad integradora proyecto de aprendizaje. *Revista Cuadernos Educación y Desarrollo* [Internet] 2011. [citada: 13/08/2023]; 3(27): [aprox 10 pp]. Disponible en <http://www.eumed.net/rev/ced/27/cгаа.htm>
7. Acuña Calaña B, Sosa Oliva Y, Serrano Tamayo B. Habilidades profesionales con las que trabaja el técnico en zootecnia veterinaria. *Revista Caribeña Ciencias Sociales* [Internet] 2016. [citada: 13/08/2023]; [aprox 10 pp]. Disponible en <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/09/zootecnia.html>.
8. Vidal Aldana MY. Desarrollo de las habilidades profesionales en los estudiantes de Servicios farmacéuticos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación Médica. [Internet]. 2019 [citado 07/08/2023]. Disponible en: <http://tesis.sld.cu/index/php?P=FullRecord&ResourceId=752>



9. Leontiev A.. Actividad, Conciencia y Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.1981.
10. Bermúdez Sarguera R, Rodríguez Rebastillo M. Habilidades profesionales: ¡No! Hábitos profesionales, ¡Sí! [Internet]. Múnich: GRIN Verlag; Ecuador; 2016. [Citado: 2017 febrero 15]. Extracto No. de catálogo V335923. Disponible en <https://www.grin.com/document/335923>.
11. Pupo Pupo, R. (1990). La actividad como categoría filosófica. La Habana: Ed.Ciencias Sociales. 1990. 263 p.
12. Álvarez de Zayas, C. (1996). Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Academia.
13. Álvarez de Zayas C M. Didáctica. La escuela en la vida. Playa, Cuba: Editorial Pueblo y Educación. 1999.Fuentes González H. Conferencia sobre la Didáctica de Educación Superior. Santiago de Cuba: Centro de Estudio "Manuel F. Gran" 1999.
14. González Pérez M. La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. Educación Médica Superior. [Internet] 2001. [citada: 13/08/2023]; 15(1):85-96. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412001000100010
15. Horruitiner P. La universidad latinoamericana contemporánea: retos y desafíos. La Habana: Editorial Universitaria. 2012.
16. Fariñas G. Aprender a aprender en la educación superior: experiencias cubanas desde una perspectiva vygotskiana.Congreso Universidad 2008. La Habana: Palacio de las Convenciones. 2008.
17. Cañedo Iglesias C M. Fundamentos teóricos para la implementación de la didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje. [Internet] 2008. [citada: 13/08/2023]. Disponible en: <https://www.eumed.net/librosgratis/2008b/395/395.pdf>
18. Montes de Oca Recio N. La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo. Universidad de Camagüey, Cuba. 2004
19. Talízima, N. Problemas Teóricos de la Elaboración del Modelo del especialista. Revista La Educación Superior Contemporánea. Cuba, 1986; (5):77-8.



20. Brito Hernández H. Psicología General para los ISP. Tomo 2. Cuba: Editorial Pueblo y Educación. 1987. p.82
21. Losada Guerra J L, Hernández Navarro EV, Salvat Quesada M, Remedios González JM, Losada Hernández JO. Una reflexión necesaria sobre la habilidad solucionar problemas clínicos. Revista MEDISAN [Internet] 2018. [citada: 13/08/2023]; 22(1):82. Disponible en <http://www.medisan.sld.cu/pdf>
22. Martínez Isaac MÁ, Ferrer Díaz M. Las habilidades profesionales pedagógicas en el desempeño Profesional. Revista Iplac [Internet] 2013. [citada: 13/08/2023]; 6:[359-366 p]. Disponible en <http://www.revista.iplac.rimed.cu/pdf>
23. Vygotski L. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico Técnico; 1987. p.87-89
24. Fariñas León G. Acerca del concepto de vivencia en el enfoque histórico-cultural. Revista Cubana de Psicología [Internet] 1999. [citada: 13/08/2023]; 16(3):[aprox 10p.]. Disponible en <http://www.Pepsic.Bvsakud.org/pdf>
25. Curbeira Hernández D, Bravo Estévez ML, Morales Díaz YC. La formación de habilidades profesionales en la educación superior. Rev Cub Med Mil [Internet]. 2019 [citado 19/08/2023]; 48(Suppl 1):e384. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572019000500010&lng=es.
26. Curbeira Hernández D, Bravo Estévez M L, Morales Díaz YC. Diseño cuasi experimental para la formación de habilidades profesionales. Universidad y Sociedad. [Internet]. 2017 [citado 07/08/2023]; 9(5):24-34. Disponible en: <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
27. Chávez J.A. Filosofía de la educación. Superación para el docente, Savethe Children, 2003. Ciudad de La Habana
28. Izquierdo Hernández A I, Corona Poveda AL Didáctica de la educación superior. [Internet]. 2012 [citado 07/08/2023]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos91/didactica-deeducacion-superior/didactica-de-educacion-superior5.shtml>



29. Bermúdez Sarguera R. y Rodríguez Rebastillo M. Teoría y Metodología del aprendizaje. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.1996.p. 20
30. Pino Pupo CA. Un modelo para el aprendizaje de las habilidades profesionales como base para la formación de competencias profesionales, en el proceso de formación del licenciado en educación en la especialidad eléctrica, a través de la disciplina electrónica. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín; 2003
31. Mena Lorenzo J.A. La Educación Técnica y Profesional: una educación diferente. Revista MENDIVE. [Internet] 2015. [citada: 14/08/2023]; 13 (4):1-10. Disponible en <https://www.mendive.upr.edu.cu/index.pág.MendiveUPR/article/view/788>.
32. Silvestre Orama M, Zilberstein Toruncha J. Hacia una didáctica desarrolladora. Capítulo 4 (ed). En: Desarrollo de las habilidades en los estudiantes. Una didáctica integradora. Tipos de habilidades. Breve caracterización de las habilidades que se desarrollan en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2002. p 77-86
33. Castro Ramos Y. El desarrollo de habilidades prácticas en la formación inicial del profesor de biología. Revista Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo. [Internet] 2016. [citado: 14/08/2023]; [aprox 10 p]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1612biologia>
34. López, J. Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En Compendio de pedagogía. 2002 (pp.45-60). La Habana: Pueblo y Educación.
35. Duarte Blanco DM, Fabé González I, Breijo Woroz T. El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas desde la Filosofía Marxista en la formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología. Revista Mendive. 2016 [citado: 19/08/2023];14(4):[aprox. 12p]. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/914/htm>
36. Álvarez de Zayas RM. El desarrollo de habilidades de la Historia. Honduras: Ed. Guaimar; 1996.



37. Rivera-Michelena NM, Pernas Gómez M, Nogueira Sotolongo M. Un sistema de habilidades para la carrera de Medicina, su relación con las competencias profesionales. Una mirada actualizada. Educación Médica Superior. [Internet] 2017 [citado: 14/08/2023]; 31(1):215-138. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412017000100019&script=sci_arttext&lng=en
38. Rodríguez Méndez M, Echemendía Tocabens B. La prevención en salud: posibilidad y realidad. Rev Cubana Hig Epidemiol [Internet]. 2011 [citado 12/07/2023]; 49(1):135-150. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032011000100015&lng=es.
39. González Rodríguez R, Cardentey García J, Dans Blanco K. Propuesta de perfeccionamiento de tarjeta de habilidades específicas para la especialización en Medicina General Integral. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2020 [citado 14/07/2023]; 36(3):e1094. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252020000300015&lng=es.

Los autores certifican la autenticidad de la autoría declarada, así como la originalidad del texto.